



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 5 De Jueves, 25 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120160011100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Damaris De Jesus Giraldo Castañeda	24/01/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Apoderado Yreconoce Personería
05091408900120190007800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Agudelo Agudelo	24/01/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Apoderado Yreconoce Personería
05091408900120160015600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Victor Alejandro Henao Suarez	24/01/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Apoderado Yreconoce Personería
05091408900120220003400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Juan Camilo Osorio Rojas	24/01/2024	Auto Decide - Suspende Proceso
05091408900120220016500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Dairon Andres Hernandez Osorio	24/01/2024	Auto Decide - Suspende Proceso, Entiende Notificadosdemandados

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

7c00faca-815d-4479-98e0-24d34e451ec1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 5 De Jueves, 25 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120130006600	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Mario De Jesus Marquez Posada	24/01/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Y Reconoce Personeria

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

7c00faca-815d-4479-98e0-24d34e451ec1